

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO" NIT N° 901.465.989-2	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	
	PROCEDIMIENTO: 02 GESTIÓN LEGAL INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: SJ- P2-V1	
		FECHA DE APROBACIÓN: 21-04-2023	

INFORME EVALUACIÓN DE OFERTA

Fecha: Distrito de Turbo, Julio 10 de 2026

Número proceso:	EDUH-OC-006-2026
Objeto del proceso:	EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE DOS ALCANTARILLAS SECCIONES CUADRADAS Y RECTANGULARES EN EL BARRIO SANTA FE DE LA PLAYA DEL DISTRITO DE TURBO.
Presupuesto Oficial:	CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L. (\$110.964.368.00), Iva Incluido

De conformidad con lo señalado en el Manual de Contratación de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO", en parágrafo segundo del artículo 38 y 39 literal G y H, la citada empresa, procede a evaluar el cumplimiento de los requerimientos de la siguiente oferta presentada en el proceso de la referencia:

<u>OFERENTE</u>	<u>Fecha y Hora</u>	<u>DOCUMENTOS ENTREGADOS</u>
JORGE IVAN PELAEZ SOTO Representante Legal CREAR FUTURO DARIEN S.A.S Nit: N° 900.821.698-8	Julio 10 de 2026 a las 02:16 PM	UN SOBRE CERRADO

A continuación, procedemos a analizar el contenido de la propuesta admitida:

<u>1. OFERENTE</u>	<u>VALOR OFERTADO</u>
JORGE IVAN PELAEZ SOTO Representante Legal CREAR FUTURO DARIEN S.A.S Nit: N° 900.821.698-8	CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L. (\$110.798.360.00), Iva Incluido

EVALUACIÓN REQUISITOS O REQUERIMIENTOS:

OFERENTE: CREAM FUTURO DARIEN S.A.S
 Nit: N° 900.821.698-8

<u>REQUERIMIENTO</u>	<u>Evaluación</u>		<u>Observación</u>
	Cumple	No cumple	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
Carta de Presentación de la Propuesta	X		Folio 1
Propuesta Económica	X		Folios 2 a 4
Documento de conformación del Consorcio o unión temporal (cuando la propuesta sea presentada por alguno de estos)			Folio 5 - N/A
Certificado de cámara de comercio con capacidad para	X		Folios 6 a 14



	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO “EDUH TURBO” NIT N° 901.465.989-2		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	
	PROCEDIMIENTO: 02 GESTIÓN LEGAL INFORME DE EVALUACIÓN		CÓDIGO: SJ- P2-V1 FECHA DE APROBACIÓN: 21-04-2023	

contratar el bien o servicio requerido			
Autorización para contratar (En caso de que aplique)			Folio 15
Registro Único de Proponentes – RUP, en efecto de dicho documento de inscripción deberá presentar la certificación de inscripción en el RUP. Este documento deberá presentarse legalizado en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.	X		Folios 16 a 262
Certificado de inhabilidad e incompatibilidad, acreditación de no estar inmerso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado	X		Folio 263
Compromiso de anticorrupción	X		Folio 264
Certificado de origen lícito de los recursos	X		Folio 265
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y el representante legal no superior a 30 días	X		Folios 266 a 267
Certificado de medidas correctivas no superior a 30 días	X		Folio 268
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y el representante legal no superior a 30 días	X		Folios 269 a 270
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal no superior a 30 días	X		Folio 271
Formato de manifestación del contribuyente si es o no responsable de IVA firmado	X		Folio 272
Certificación de registro de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores no superior a 30 días	X		Folio 273
Formato de autorización de tratamientos de datos personales firmado	X		Folio 274 a 275
Formato de compromiso de confidencialidad firmado	X		Folios 276 a 277
Certificación de Registros de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) del Representante legal.	X		Folio 278
Copia de la libreta militar o certificado			Folio 279
Copia de la cedula de ciudadanía	X		Folio 280
Certificado de aportes a seguridad social y parafiscales, planilla de pago último mes	X		Folios 281 a 287
Hoja de vida de la DAFP	X		Folios 288
Declaración de bienes y renta de la entidad	X		Folio 289 a 290
COMPONENTE JURÍDICO		CUMPLE	

Observación: Revisado los documentos de componentes jurídicos aportados por el oferente, Cumple a cabalidad con este componente objeto de verificación.

REQUERIMIENTO	Evaluación		Observación
	Cumple	No cumple	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y ECONÓMICO			
Oferta económica (Objeto de Evaluación)	X		Folios 291 a 293
Certificado cuenta bancaria	X		Folio 294
Registro Único Tributario (RUT)	X		Folios 295 a 298
COMPONENTE FINANCIERO		CUMPLE	



	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO" NIT N° 901.465.989-2	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	
	PROCEDIMIENTO: 02 GESTIÓN LEGAL INFORME DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: SJ- P2-V1 FECHA DE APROBACIÓN: 21-04-2023	

Observación: Revisado los documentos del componente financieros aportados por el oferente, cumple a cabalidad con este componente objeto de verificación.

Una vez verificado los requisitos habilitantes, se continuará con la fase de evaluación de la propuesta presentada por el oferente: **CREAR FUTURO DARIEN S.A.S.**, identificada tributariamente con Nit. N° 900.821.698-8, representada legalmente por el señor **JORGE IVAN PELAEZ SOTO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 15.533.533 expedida en Andes, Antioquia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Puntaje
FACTOR ECONÓMICO	50
Menor precio	50
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	30
Total	80

ITEM	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO OFERENTE				
<p>FACTOR ECONÓMICO (50/100) puntos</p> <p>La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO “EDUH TURBO”, a partir del valor total de las Ofertas asignará máximo Cincuenta (50) puntos acumulables y se evaluará del Precio Base (PB) entre el 100% y el 105% de conformidad con el siguiente procedimiento:</p> <table><tr><td>Factor económico</td><td>50</td></tr><tr><td>Menor precio</td><td>50</td></tr></table> <p>En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.</p> <p>Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.</p>	Factor económico	50	Menor precio	50	50	<p>50</p> <p>CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L. (\$110.798.360.00), Iva Incluido</p> <p>Folios 291 a 293</p>
Factor económico	50					
Menor precio	50					
<p>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (30/100)</p> <p>Para apoyar la industria nacional a través del sistema de compras y contratación pública, en la evaluación se asignarán diez (10) puntos a los Proponentes que ofrezcan Bienes y Servicios cien por cientos Nacionales, de lo contrario se le asignará cero (0) puntos, de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.1. del Decreto 1082 de 2015, que establece: “Incentivos en la contratación pública. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones para la contratación, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, los incentivos para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional. Este incentivo no es aplicable en los procesos para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes”.</p>	30	<p>Folio 299</p> <p>30</p>				



	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO “EDUH TURBO” NIT N° 901.465.989-2	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	
		CÓDIGO: SJ- P2-V1	
	PROCEDIMIENTO: 02 GESTIÓN LEGAL INFORME DE EVALUACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 21-04-2023	

De conformidad con el artículo 51 del Decreto-Ley 019 de 2012 y la Ley 816 de 2003, se asignará el respectivo puntaje a los Proponentes que acrediten, mediante certificación suscrita por el representante legal, que su propuesta oferta bienes y/o servicios de origen nacional. En caso de figuras asociativas, el representante deberá su suscribir la certificación.		
TOTAL PUNTAJE		80

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

La entidad denominada **CREAR FUTURO DARIEN S.A.S.**, identificada tributariamente con Nit. N° 900.821.698-8, representada legalmente por el señor **JORGE IVAN PELAEZ SOTO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 15.533.533 expedida en Andes, Antioquia, Persona Jurídica, que cumple con los requerimientos jurídicos, financieros, Económicos y técnicos, exigidos y se encuentra habilitada para contratar.

Por lo que se recomienda adjudicar y/o contratar con la entidad denominada **CREAR FUTURO DARIEN S.A.S.**, identificada tributariamente con Nit. N° 900.821.698-8, representada legalmente por el señor **JORGE IVAN PELAEZ SOTO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 15.533.533 expedida en Andes, Antioquia, de acuerdo con los criterios de evaluación de la **ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS NÚMERO EDUH-OC-006-2026**.

El presente informe de evaluación será publicado a través de la página www.colombiacompra.gov.co plataforma del **SECOPI II**.

Se firma por quienes fueron designados por el Gerente General de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo “EDUH TURBO”, adscrito como Comité Evaluador del proceso contractual bajo el número **ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS NÚMERO EDUH-OC-006-2026**.

Dado en el Distrito Turbo, Antioquia, a los Diez (10) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

Comité Evaluador Designados,

EVERTH E NAVARRO DE LOS REYES
Designada de Rol Jurídico
Subgerente de Contratación Estatal y Defensa Jurídica
EDUH TURBO

BORIS BAENA MEDRANO
Designado de Rol Técnico
Subgerente de Planeación
EDUH TURBO

YOSELIN E MORALES RENTERIA
Designado de Rol Financiero
Subgerente Administrativo, Financiero y de Tesorería
EDUH TURBO

